

# La energía del Maipo

## Boletín informativo de

### AES Gener

2<sup>da</sup> Edición

#### **SOBRE EL PROYECTO / PÁG. 4-5**

Comenzaron las reuniones abiertas sobre los detalles de la Central de Pasada Alto Maipo

#### **MI COMUNIDAD / PÁG. 6-7**

Se iniciaron capacitaciones para postular al Fondo Concursable AES Gener - Alto Maipo

#### **TU OPINIÓN IMPORTA / PÁG. 8**

¿Cómo realizo una consulta o reclamo?

# CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

## ► Centrales del Proyecto de Pasada Alto Maipo

- Alfalfa II: 264 MW y Las Lajas: 267MW. Total 531 MW.
- Sin embalse.
- Restituye, en su totalidad, el agua utilizada.
- Respeta derechos de agua de terceros.
- No afecta el suministro de agua potable de Santiago.
- Inicio estimado de operaciones: 2018.

## ► Más del 90 % de las instalaciones estarán bajo tierra

- 67 km. de túneles a una profundidad promedio de 800 metros.
- Salas de máquinas subterráneas.
- No afecta actividades desarrolladas en torno al Cajón como riego, rafting, montañismo y turismo.

## ► Generación de energía segura

- Cercanía al centro de consumo eléctrico.
- Requiere de sólo 17 km. de nuevas líneas de transmisión.
- Aporte energético de 531 MW de potencia.

## ► Beneficios locales asociados

- Fuente de empleo local durante la construcción.
- Aporte a la economía de la comuna.
- Mejoras en la infraestructura comunitaria: caminos, electrificación y comunicaciones.
- Desde 2012 se entrega anualmente el Fondo Concursable AES Gener - Alto Maipo para el financiamiento de proyectos locales en los ámbitos de: Educación y Capacitación, Desarrollo Social e Infraestructura Comunitaria, Promoción de Actividades Productivas o de Servicios y Apoyo al Deporte. Tendrá una vigencia de 30 años.
- Beca Educación Superior Alto Maipo: aporte en dinero para beneficiar a estudiantes que residen en San José de Maipo y están matriculados en carreras impartidas por Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica.

Aprovechamos la caída natural del terreno desde la montaña.



## Fortaleciendo lazos

En esta segunda edición queremos compartir con ustedes un hito importante del proyecto: la incorporación de Antofagasta Minerals como socio para desarrollar el Proyecto Central de Pasada Alto - Maipo.

Fortalecer el vínculo con la comunidad de San José de Maipo es una de nuestras prioridades. Desde hace unos meses contamos con un equipo de relacionamiento comunitario que busca potenciar el esfuerzo que se ha realizado hasta ahora y cuyo foco está puesto en escuchar las inquietudes, expectativas y dudas relacionadas con la construcción de la Central de Pasada Alto Maipo.

Consideramos fundamental compartir con la comunidad toda la información sobre el proyecto y su estado de avance. Para esto estamos utilizando diferentes medios con el fin de mantenerlos permanentemente informados.

Buscamos, con nuestras acciones, generar espacios de diálogo con la comunidad que nos permitan conocer los desafíos y oportunidades que ven reflejados en este proyecto.

Hemos trabajado en un plan de difusión y consulta, que contempla la utilización de diferentes vías de comunicación para llegar, a cada uno de ustedes.

Los invitamos a participar de nuestras reuniones, a acercarse a nuestra Casa - Oficina en San José de Maipo y a dejar sus comentarios y consultas en nuestro Buzón de Comunicaciones. Queremos comenzar una nueva etapa de relación con la comunidad generando un diálogo franco y fructífero sobre todos los aspectos que involucra la construcción de la Central de Pasada Alto Maipo.



*Construcción Central Maitenes,  
en operación desde 1923*

# SOBRE EL PROYECTO

## Vivero Alto Maipo

Junto con la construcción de la Central de Pasada Alto Maipo, AES Gener asumió el compromiso de crear un plan destinado a rescatar el material genético y reproducir especies vegetales nativas propias de la zona. Esto derivó, entre otras acciones, en la construcción del “Vivero Alto Maipo”, ubicado en la localidad de Los Maitenes (2009).

En Vivero Alto Maipo se emplaza en un terreno de 1,5 hectáreas y posee una capacidad de 150.000 plantas, se trabaja reproduciendo especies nativas del sector. Durante 2011-2012 se produjeron 44.352 plantas de 23 especies diferentes para completar los planes de manejo comprometidos por la Compañía, tales como: Planes de Revegetación, Restauración de la Vegetación, Reforestación y Relocalización. Asimismo, se han realizado siembras experimentales para generar conocimientos sobre la reproducción de las especies.

Las personas que trabajan en este son en su mayoría mujeres de San José del Maipo, quienes han sido capacitadas por la Universidad de Chile y asesoradas por un equipo de especialistas de la Compañía.



### Reproducción de plantas



*En una actividad inédita en Chile, se logró la relocalización de plantas de Guayacán, alcanzando un 75% de adaptación en el lugar de plantación. Además, hasta la fecha se han reforestado 10 hectáreas de Frangel y se han relocalizado 618 plantas de Quiscos-Quisquitos y Puyas.*



# SOBRE EL PROYECTO

## Comenzaron las reuniones abiertas sobre el proyecto



A las reuniones que se realizan periódicamente, AES Gener con distintos actores de la comuna de San José de Maipo, desde el 10 de julio se estamos desarrollando encuentros abiertos para conversar sobre los detalles del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo.

En el primer encuentro al cual asistieron más de 20 vecinos de la comuna de San José de Maipo, el Gerente de Gestión Comunitaria del Proyecto Mario Montecino, explicó en qué consiste, características, ubicación de bocatomas, tiempo de construcción, beneficios sociales y estado de avance del mismo.

Además, se realizó la presentación de todo el equipo de la Gerencia de Gestión Comunitaria (8 profesionales), quienes estarán todos los días en la Casa - Oficina de San José de Maipo y en terreno para atender las consultas, inquietudes y preocupaciones de los vecinos del sector.

Si quieres participar de estas reuniones, nos juntaremos todos los miércoles del mes a contar de las 18:00 horas en la Casa - Oficina del proyecto ubicada en Calle Comercio 19762.

**¡TE ESPERAMOS!**



*Más de 20 vecinos participaron del encuentro.*

*El Gerente de Gestión Comunitaria presentó a su equipo de trabajo.*



# MI COMUNIDAD

## En centro Los Maitenes:

### Dirigentes de San José de Maipo reciben capacitación para postular al Fondo Concursable AES Gener-Alto Maipo 2013

Una capacitación de dos días realizó la Fundación AES Gener a más de 30 dirigentes sociales de la comuna de San José de Maipo con el fin de darles a conocer el mecanismo de postulación al Fondo Concursable AES Gener - Alto Maipo 2013. Los talleres, que se realizaron en el Centro Los Maitenes, fueron dirigidos por Marcelo Grifferos, Director General de la Fundación AES Gener, junto a su equipo de trabajo.

La comunidad estuvo representada por juntas de vecinos, centros de padres y apoderados, organizaciones juveniles, clubes de adultos mayores, agrupaciones de mujeres artesanas, organizaciones deportivas, la Iglesia Católica y Presbiteriana, agrupaciones culturales y centros de madres, entre otras.

Durante las jornadas de trabajo, los asistentes fueron capacitados para diseñar y gestionar proyectos comunitarios, para de esta manera estar mejor preparados para presentarse al proceso de selección del Fondo Concursable que AES Gener entrega anualmente, por un periodo de 30 años.

*Para mayor información, ingresa a la página web: [www.fundacionaesgener.cl](http://www.fundacionaesgener.cl) o dirígete a la Casa- Oficina ubicada en la calle Comercio #19762.*



*Jornada de Capacitación Fondo Concursable AES Gener - Alto Maipo, Julio 2013*



*Ejercicio práctico de elaboración de proyectos*

# MI COMUNIDAD

## Vecinos visitan Vivero Alto Maipo

En el marco de las capacitaciones para el Fondo Concursable AES Gener - Alto Maipo 2013 que se realizaron durante dos sábados en Los Maitenes y en el cual participaron varios dirigentes sociales, se realizó un recorrido por el Vivero Alto Maipo. En esa oportunidad, cerca de 35 vecinos recorrieron el Vivero acompañados de personal de la Empresa, quienes les mostraron y explicaron las características generales del mismo, así como la dinámica de trabajo. Los vecinos se mostraron muy interesados en el proyecto y pudieron realizar sus consultas.



Recorrido por las instalaciones que alberga al Vivero Alto Maipo.



En esta instancia personal del lugar entregó información sobre las distintas especies que se están reproduciendo.



La visita comenzó con una charla introductoria, donde especialistas del vivero explicaron el proceso de recolección de material vegetal y procedimiento utilizado.



Conociendo el proceso de reproducción de plantas.

*Si quieres participar en una visita guiada por el Vivero Alto Maipo contáctate con nosotros e insíbete en el recorrido que realizaremos próximamente. ¡Te esperamos!  
En el reverso encontrarás las vías de contacto para que te inscribas y conozcas los detalles de la actividad.*

# TU OPINIÓN IMPORTA

## ¿Cómo puedes realizar una consulta o reclamo?

Para ello existe un formulario único de consulta y/o reclamo el cual está disponible a través de: la Casa - Oficina ubicada en Calle Comercio #19762; centro Los Maitenes de AES Gener; complejo Cordillera de AES Gener; vía correo electrónico a [oficinasjm@aes.com](mailto:oficinasjm@aes.com); vía telefónica al número 56 22 8611002; o, a través del personal de Relacionamento Comunitario del Proyecto Central de Pasada Alto Maipo.

### VÍAS DE CONTACTO



**Teléfono: 56 2 28611002**



**Casa-Oficina: Calle Comercio 19762, San José de Maipo**



**Mail: [oficinasjm@aes.com](mailto:oficinasjm@aes.com)**

## ¿Qué pasos debe seguir un reclamo?

### Paso 1:

Una vez que ingresa el formulario, la Compañía deberá responder en **2 días hábiles** para confirmar recepción e informar número de registro.



### Paso 2:

La Compañía analiza si el reclamo es admisible o no y comunicará dicha decisión al reclamante en un plazo no mayor a **10 días hábiles**.

### Si el reclamo es admisible:

Se analiza el caso, se redirige internamente en la Compañía y se brinda solución.

### Si el reclamo no es admisible:

El reclamante lo podrá ingresar nuevamente con antecedentes adicionales.

### Paso 3:

Si el reclamo es admisible, la solución será comunicada por la Empresa en un plazo máximo de **15 días hábiles**.

